

INFORME DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LAS OFERTAS Y DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En cumplimiento de la Providencia de Presidencia de fecha 1 de abril de 2015, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2.e de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, la Mesa de Contratación compuesta por D. Antonio Maza, Vicepresidente de la Comarca, los vocales D^a. Anabel Lacasta, D. José M^a Herreros, actuando como secretario D^a. M^a Teresa Loste asistiendo también con voz pero sin voto D^a Marta Allué, D. Antonio García y D^a M^a Pilar Lacasta, Consejeros Comarcales. Se procede a emitir la siguiente

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PRIMERO. Con fecha 10 de noviembre de 2015, por Resolución de Presidencia se remitió el expediente de contrato de adquisición de un silo de sal para Hoz de Jaca por procedimiento abierto mediante tramitación simplificada para que por la Mesa de contratación se procediera a la recepción de las ofertas, valoración de las proposiciones y se eleve propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

SEGUNDO. Con fecha 23 de noviembre de 2015, se procedió al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con la certificación de Secretaria de las ofertas presentadas. A continuación, se efectuó la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, procediendo a la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la Documentación Administrativa.

A la vista de la Documentación Administrativa, la Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

1. EQUIN EQUIPOS INVERNALES SL

Es la única proposición presentada.

TERCERO. A continuación, por la mesa de contratación, se procedió a la apertura del sobre «B» (proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente), con el siguiente resultado:

-EQUIN, Equipos Invernales S.L : 18.775 € + 3.942,75 € de IVA

A la vista de la valoración de estos criterios, la mesa de contratación emite la siguiente,

C.I.F. P2200120J

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRIMERO. Valorar las ofertas presentadas conforme a los siguientes resultados globales:

- Licitador 1: EQUIN EQUIPOS INVERNALES S.L. por 22.717,75 € (Iva incluido)

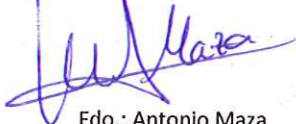
SEGUNDO. Efectuar propuesta de adjudicación a favor de EQUIN EQUIPOS INVERNALES S.L. por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

En Sabiñánigo, a 23 de noviembre de 2015

La mesa de contratación,

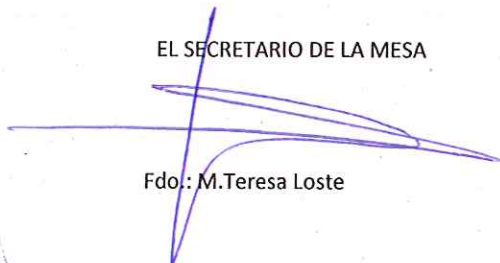
EL PRESIDENTE DE LA MESA



Fdo.: Antonio Maza



EL SECRETARIO DE LA MESA



Fdo.: M.Teresa Loste